

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	477630				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CODI - SUR - PILAR AD REFERENDUM 2026				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando en Jefe Uoc 1				
FECHA DE APERTURA	20-Febrero-2026	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	09:42
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Regimiento de Caballeria N° 2 Cnel Felipe Toledo: Calle Batallón 40 c/ Ruta Nacional N° - Pilar				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CAP AvL VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SA AVC RICHARD RAMON SOSA				

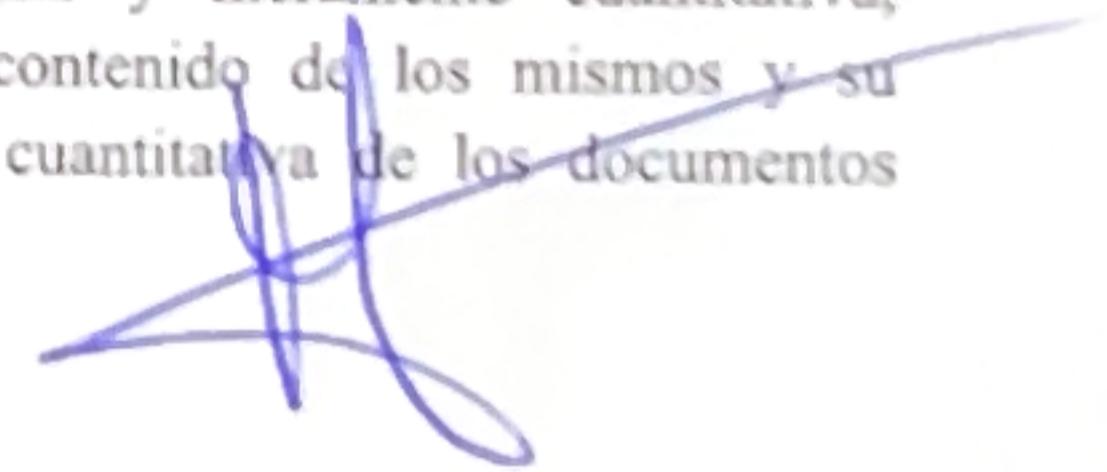
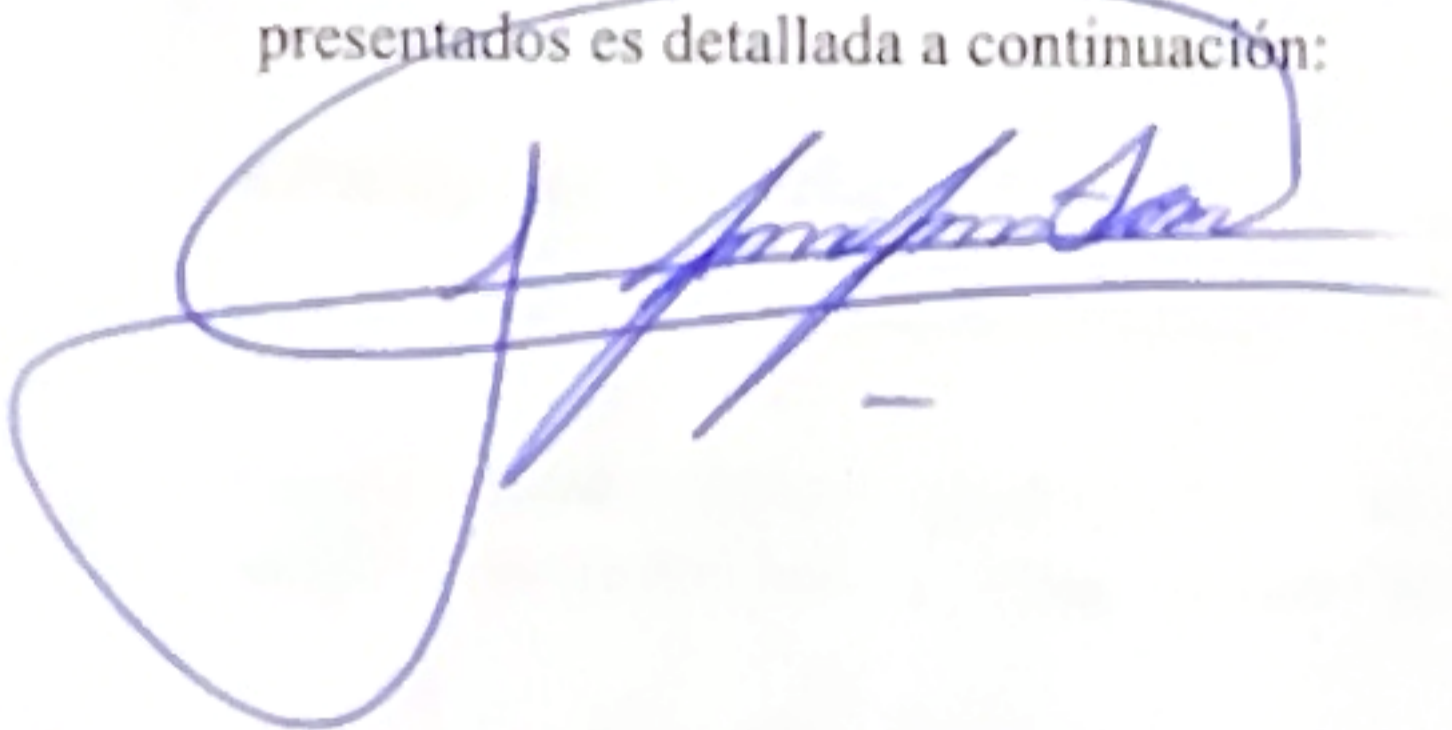
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1695298-7	SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	sixtojavierjv84@hotmail.com
2	7315586-1	Jorge Damian Sanabria Teves	elcacique.encarnacion@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



MG CONSULTORA
RUC 7315586-1

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 132.032.841 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 8.300.000 Vigencia de la Póliza: De 20/02/2026 a 20/07/2026, 150 días
Jorge Damian Sanabria Teves	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 171.601.006 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	19	1875826	NO	Registro Proveedor	2024-05-08 08:15:40	2024-05-08 10:02:25
Jorge Damian Sanabria Teves	46	1876234	SI	Registro Proveedor	2024-04-26 11:27:28	2024-04-26 14:17:23

Observación a la oferta: 1695298-7 - SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>La Oferta no presenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada de Personas. 2. Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimnto. 3. No presenta CCT. 4. No presenta muestras. 5. No presenta fotocopia de cedula de identidad. 6. No presenta patente municipal. 	7315586-1 - Jorge Damian Sanabria Teves	JORGE DAMIAN SANABRIA TEVES	2026-02-20 09:55:44

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

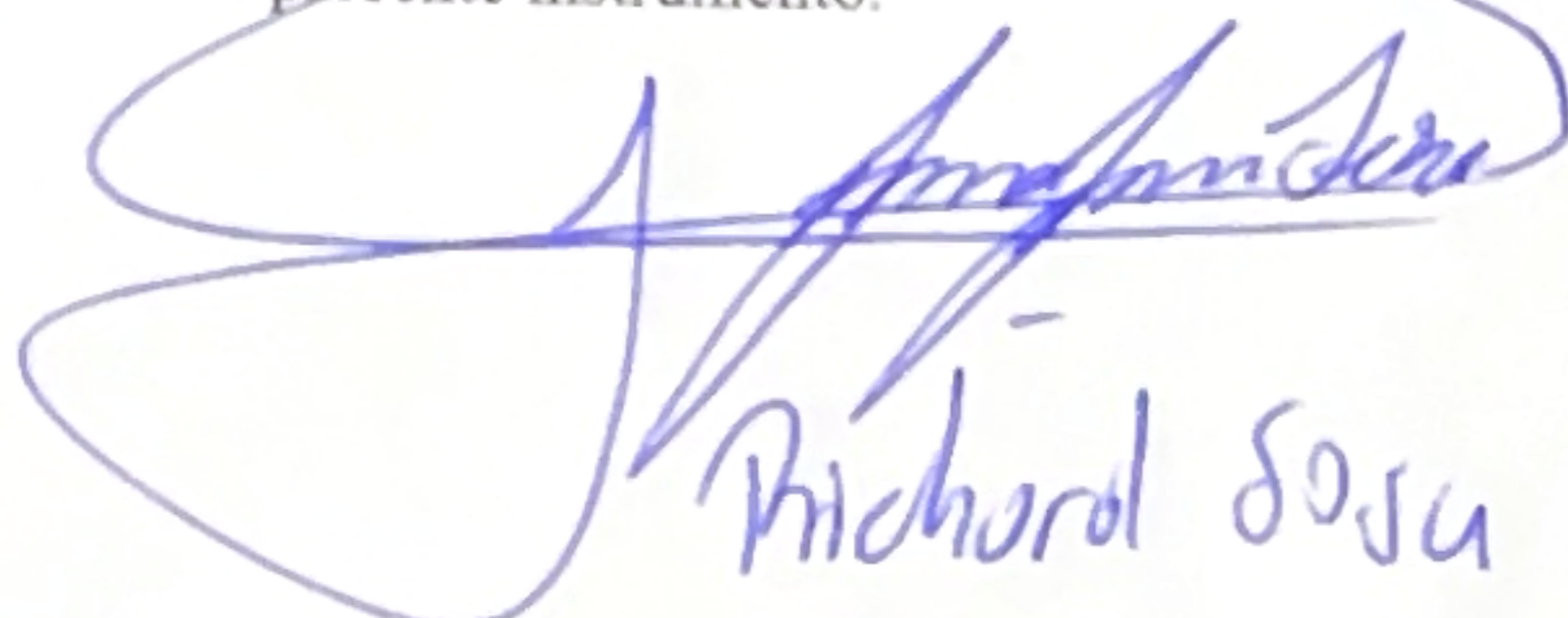
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

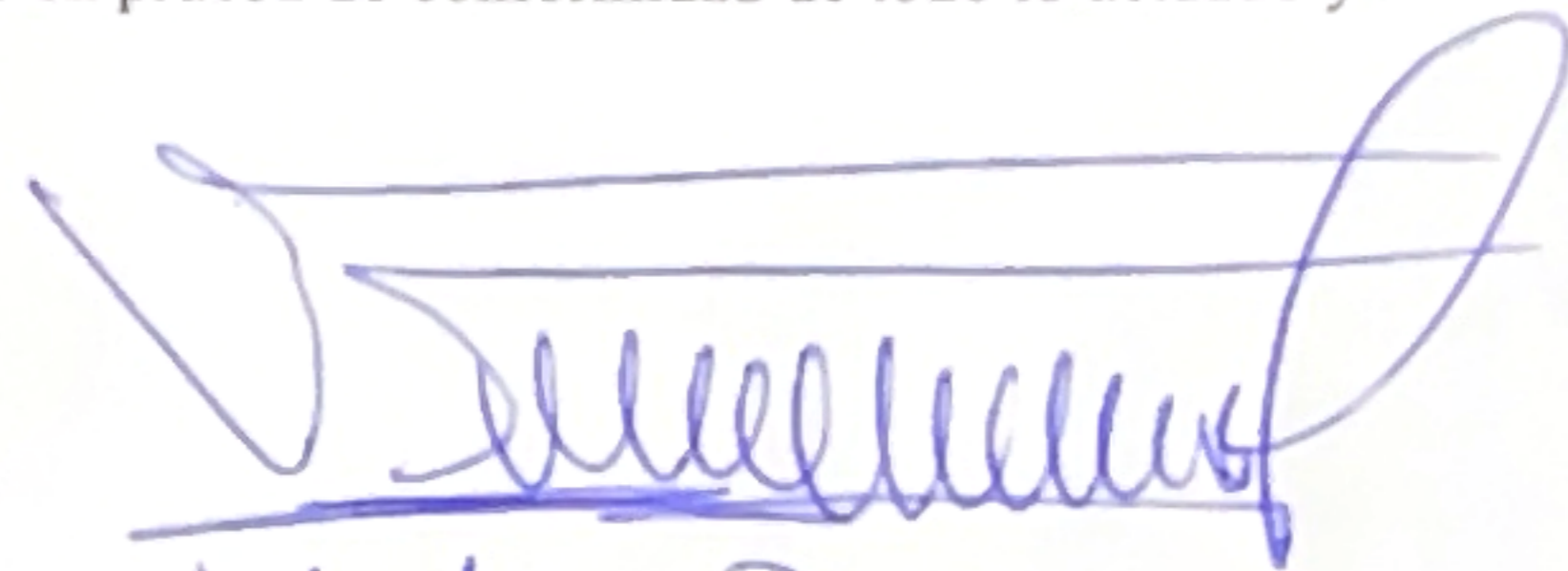
MG CONSULTORA
RUC 7315 586-1

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Richard Sosa
SA AvC - UOC N° 1


Victor Pedrozo S.
My AvC - Jefe UOC N° 1 COMANJEFE